

FEMINISMOS Y POPULISMOS DEL SIGLO XXI

Frente al patriarcado
y al orden neoliberal



GRACIELA DI MARCO
ANA FIOL
PATRICIA K. N. SCHWARZ
(COMPILADORAS)


teseo

FEMINISMOS Y POPULISMOS DEL SIGLO XXI

FEMINISMOS Y POPULISMOS DEL SIGLO XXI

Frente al patriarcado
y al orden neoliberal

Graciela Di Marco
Ana Fiol
Patricia K. N. Schwarz
(compiladoras)

teseo 

Feminismos y populismos del siglo XXI: frente al patriarcado y al orden neoliberal / Graciela Di Marco ... [et al.]; compilado por Graciela Di Marco; Ana Fiol; Patricia K.N. Schwarz; editado por Graciela Di Marco; Patricia K.N. Schwarz.- 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo, 2019. 222 p.; 20 x 13 cm.

ISBN 978-987-723-202-8

1. Feminismo. 2. Populismo. 3. Neoliberalismo. I. Di Marco, Graciela, comp. II. Fiol, Ana, comp. III. Schwarz, Patricia K.N., comp. CDD 305.42

Imagen de tapa: “13J Pañuelazo” de Gala Abramovich.

© Editorial Teseo, 2019

Buenos Aires, Argentina

Editorial Teseo

Hecho el depósito que previene la ley 11.723

Para sugerencias o comentarios acerca del contenido de esta obra, escribanos a: **info@editorialteseo.com**

www.editorialteseo.com

ISBN: 9789877232028

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.

TeseoPress Design (www.teseopress.com)

ExLibrisTeseo 5ea0e66bc430f. Sólo para uso personal

Índice

Agradecimientos.....	9
Nota de la edición.....	11
Introducción	13
Conservadurismo religioso, ideología de género, neoliberalismo y populismo.....	45
1. ¿Atrapadxs entre el neoliberalismo y el populismo autoritario?. Movilización iliberal, feminismo corporativo y crítica anticapitalista	47
<i>Jenny Gunnarsson Payne y Sofie Tornhill</i>	
2. Nuevas identidades y construcciones políticas de los feminismos	61
<i>Graciela Di Marco</i>	
3. “Mejor no hablar de ciertas cosas”. Feminismo y populismo	77
<i>Mercedes Barros y Natalia Martínez</i>	
4. El pueblo feminista y la alteridad. Debates online sobre salud y derechos sexuales de mujeres, lesbianas y cuerpos con capacidad de gestar	89
<i>Patricia K. N. Schwarz</i>	
5. La transformación del movimiento de mujeres en Argentina y las estrategias en torno al aborto legal. Notas preliminares.....	103
<i>Victoria Tesoriero</i>	

Reflexiones sobre/a partir/más allá del Ni Una Menos	113
6. Linaje y futuro de la generación Ni Una Menos.....	115
<i>María Florencia Alcaraz, Agustina Paz Frontera, Mariana Paterlini, Colectivo Ni Una Menos</i>	
7. Ni Una Menos. Posibilidades para la acción histórica de las mujeres en Argentina.....	125
<i>Ana Fiol</i>	
8. Jóvenes y organizaciones feministas. La revolución de las hijas.....	137
<i>Julia Epstein y Sol Rotsztein Miramón</i>	
9. El feminismo como contrahegemonía al neoliberalismo. Hacia la construcción de un feminismo radical y plural en Argentina.....	145
<i>Malena Nijensohn</i>	
Los feminismos y el Estado	159
10. Mar de fondo. Quehaceres feministas en las relaciones entre reivindicaciones feministas y Estado	161
<i>Claudia C. Anzorena</i>	
11. La incidencia del movimiento feminista en la atención de la salud de mujeres. El caso de los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) de Morón.....	173
<i>Florencia Maffeo</i>	
12. Estrategias feministas para el aborto legal	185
<i>Chantal Medici</i>	
13. De lo privado a lo político. El bordado del colectivo Linhas do Horizonte, en Brasil.....	197
<i>Noeme Passos Xavier</i>	
Acerca de las autoras	213

3

“Mejor no hablar de ciertas cosas”

Feminismo y populismo

MERCEDES BARROS Y NATALIA MARTÍNEZ

Introducción

Desde la emergencia del grito “Ni Una Menos” en el año 2015, el feminismo se masificó. Hoy, en nuestro país, identificarse como feminista, citar sus lemas, vestir sus pañuelos, sostener sus banderas ya no son prácticas minoritarias, elitistas o radicalizadas. Hay feministas en los partidos políticos, en el Estado, en los sindicatos, en las universidades, en las escuelas secundarias, en las empresas, en los grupos religiosos, entre las amas de casa y las Madres de Plaza de Mayo, entre lxs piqueterxs y los colectivos trans. Como suele sostener una de sus banderas, hay “feministas en todas partes”.

En estas líneas proponemos una reflexión tentativa sobre las condiciones de posibilidad de este escenario inusual. Esto es, ¿cómo esxs muchxs cuerpxs congregadxs bajo aquel grito llegan a ser parte de un ‘nosotrxs feminista’?, ¿cuáles han sido las condiciones que han posibilitado la expansión actual de esta marea verde y violeta que va teniendo todo a su paso, incluso a demandas no relacionadas a cuestiones de género y sexualidad, sino también a múltiples reclamos y dimensiones de la protesta social —económicos,

sociales, culturales y raciales—? Con estos interrogantes en mente, comenzaremos por explorar cómo esta masificación ha sido abordada por la literatura existente, para luego pasar a exponer las condiciones que —desde nuestra perspectiva— hicieron posible el devenir popular del feminismo, para lo cual nos remitiremos al vínculo de los feminismos con el activismo de derechos humanos. Finalmente, nos detendremos en los efectos de desplazamiento y contaminación resultantes del proceso de articulación política entre el kirchnerismo y los derechos humanos, proceso que decididamente afectó a los feminismos y a sus posicionamientos.

Las claves del éxito: la construcción de un pueblo

Graciela Di Marco (2011) es una de las pioneras en abordar este proceso de expansión de los feminismos bajo la idea de la construcción de un *pueblo feminista*. En particular, la autora avizora un proceso hegemónico del feminismo popular por medio de la iniciativa de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, en el marco de los procesos de movilización y organización social desencadenados por la crisis social y política que tuvo lugar entre los años 2001 y 2002. Di Marco señala que, a diferencia de lo que venía sucediendo en los años noventa, cuando se procuraba instalar la oposición entre feminismo y crisis social, el contexto post 2001 hizo visible la participación de piqueteras, asambleístas, sindicalistas como nuevas expresiones del activismo de mujeres que comenzaban a reconocerse desde los feminismos. El *feminismo popular* emergería en este nuevo contexto de la mano de la articulación entre feministas y mujeres de los sectores populares. Este proyecto se visibilizó en el Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) de Rosario en 2003, cuando se produce un punto de inflexión para Di Marco, en la medida en que el feminismo —que en

anteriores luchas había basado su accionar en alianza con las mujeres políticas— se articulaba ahora con las mujeres de sectores populares. Esta situación sería la que posibilitó la radicalización de las demandas feministas, y eventualmente, la emergencia de un *pueblo feminista* en torno a la demanda por la legalización del aborto.

Si bien la investigación de Di Marco no es la única en abordar este recorrido de alianzas en la lucha feminista y su ímpetu hegemónico, su enfoque nos resulta provocador y sugerente, no solo por haber examinado la vinculación del feminismo con las movilizaciones populares, sino también por comprender esa vinculación como una articulación *populista*, constitutiva de un *pueblo feminista*. Ahora bien, si atendemos a los procesos que se sucedieron desde que Di Marco escribió su libro, en especial a las movilizaciones del #NiUnaMenos y los recientes 8M, ¿cómo concebir este nuevo binomio feminismo-pueblo?, ¿es solo en ese despliegue gradual que describe Di Marco al interior de los propios feminismos que el ideario encuentra la clave del éxito y su universalización? Dos apuestas interpretativas proponemos en aras de responder a estas preguntas. En primer lugar, consideramos que una de las claves para entender este binomio se encuentra en los vínculos que el feminismo llegó a entablar durante los años ochenta con los activismos en derechos humanos. En segundo lugar, observamos que es a raíz de esos acercamientos que los feminismos no salieron ilesos o, mejor dicho, no permanecieron inmunes a la irrupción del discurso populista que articuló el proyecto que dominó la escena política en el período que transcurrió entre los años 2003-2015.

Vínculos que importan: feminismos y DD.HH.

Respecto del primer punto, una cuestión que resulta relevante señalar es el apego a la heterogeneidad que los feminismos argentinos mostraron desde la vuelta a la democracia. Durante aquellos primeros años ochenta, la eferescencia democrática trajo consigo miradas esperanzadoras respecto de la política partidaria e institucional que alcanzaron a los feminismos locales y así hicieron posible concebir nuevas alianzas y frentes de lucha impensados anteriormente (Martínez, 2012a, 2012b). Frente a la fuerte diferenciación de los setentas entre un *feminismo puro* y otro *político*, en los ochentas se produjo una multiplicación de frentes plurales, antecedentes directos de la emergencia posterior de los ENM organizados desde 1986. Ahora bien, este devenir heterogéneo de los feminismos permitió el corrimiento de viejas fronteras, pero también el trazado de distinciones específicas a partir de las cuales se forjaron nuevas oposiciones y afinidades con otros colectivos. Uno de los vínculos amistosos más estrechos que los feminismos establecieron en esos años fue con el activismo de mujeres que había irrumpido en la escena pública en defensa de la vida y los derechos humanos (DD.HH.) ante los crímenes cometidos por la última dictadura militar: las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Su actuación, ciertamente intrépida y beligerante en la primera etapa de la transición, logró que las luchas por los derechos humanos y por la democracia se transformaran en nombres contiguos de una misma causa (Barros, 2012). El encuentro con los feminismos debe entenderse en el marco de este proceso de sobre-determinación. Las constantes apelaciones al rol materno de sus protagonistas no opacaron el amor a primera vista que generaba la identificación de las Madres y Abuelas con la resistencia al régimen de facto y con el enfrentamiento al Estado y a la política tradicional. Ante la mirada de la mayoría de los feminismos, la irrupción de ese colectivo de mujeres madres y su denuncia al daño cometido sobre

toda la comunidad traía a escena un lenguaje contencioso inédito que inauguraba una nueva forma de activismo cuyas protagonistas más visibles eran, precisamente, mujeres.

El tercero en discordia: el pueblo kirchnerista

Ahora bien, el segundo punto de nuestro argumento nos traslada de los años ochenta al nuevo milenio. El rasgo heterogéneo y movilizante que el feminismo adquirió en la reapertura democrática y que, en cierta medida, se desfiguró en la década del noventa, recién se recuperó e incluso se profundizó tras la crisis de 2001. Fue a partir de esos años decisivos que la política feminista adquirió un renovado sesgo popular. Por lo que consideramos relevante indagar no solo en las condiciones que el propio feminismo engendró desde sus heterogéneos y laboriosos activismos, sino también rastrear el singular contexto político que los albergó y sobredeterminó: *el pueblo kirchnerista*.

Aquí cabe señalar que no definimos el kirchnerismo como una simple gestión de gobierno; lo abordamos como un fenómeno político que implicó una movilización social y política novedosa, de la cual emergió una identidad política que logró recrear una nueva experiencia de tipo populista en el país. Fue bajo ese manto populista que la frontera movediza y porosa del *pueblo kirchnerista* tuvo efectos disruptivos que promovieron la emergencia de nuevas identificaciones populares, así como incidieron sobre las ya existentes, como sucedió con los feminismos. ¿Cómo lo hizo? Como hemos analizado ya (Barros, 2009, 2012), este proyecto político articuló exitosamente uno de los nombres más valiosos de la historia reciente argentina para investir su ofensiva y delinear sus contornos: el de los derechos humanos. Fue en el legado de las Madres y de las Abuelas que el kirchnerismo inscribió y legitimó el origen de su propia embestida como un acto político performativo que

se dio tempranamente, con la inscripción de una doble ruptura con la impunidad: por un lado, con un pasado reciente encarnado en el menemismo y las consecuencias sociales del proceso de reformas del mercado, y por el otro, con un pasado que se remontaba a la dictadura militar y cuyos efectos se prolongaron hasta el presente (Aboy Carlés, 2005).

En su denuncia contra la impunidad pasada y presente, el gobierno de Néstor Kirchner fue gestando los contornos de una relación de solidaridad amplia con esa lucha de lxs familiares de las víctimas de la represión, con lxs víctimas mismas y con todo un campo de luchas aledañas. Como resultado, la lucha contra la impunidad fue también significada como una lucha contra la desigualdad, contra la exclusión e injusticia social. En nombre de aquellxs (madres, abuelas, hijxs, familiares) maltratadx por un Estado terrorista y por la impunidad del presente, en nombre de aquellxs excludix por un modelo económico iniciado en la dictadura y profundizado por el neoliberalismo menemista, en nombre de la juventud idealista del pasado y del presente diezmada por la dictadura y por la desigualdad económica reciente, el kirchnerismo irrumpió como la posibilidad de representar una nueva comunidad legítima amparada en los derechos humanos, la justicia y la inclusión social (Barros, 2009).

Aquí precisamente yace el carácter abiertamente heterogéneo e inclusivo de la embestida kirchnerista. Esto es, el kirchnerismo trajo consigo una dimensión de lo impensado o inverosímil respecto de la homogeneidad del orden existente, una dimensión que incluso las Madres y Abuelas señalaron como “algo con lo que no habían soñado” (Barros, 2012). Ese *impensado* nos habla de la dimensión radical de la nueva inclusión que el kirchnerismo implicó, la inclusión de un nuevo *toadx* abierto a lo desconocido o inimaginable por lxs mismxs activistas de DD.HH. Es allí, desde esa marca heterogénea, donde se puede rastrear el origen de la proliferación de muchos de los reclamos por mayor inclusión

que se hicieron presentes en la agenda del Estado, incluidos los reclamos sostenidos históricamente por las colectivas feministas y de la disidencia sexual.

Efectos de desplazamiento

Pero ¿cómo afectó este proceso de articulación populista, que hizo de los DD.HH. una lucha propia, a los feminismos?, ¿cuáles son los vínculos entre la afectación populista kirchnerista y la actual dimensión popular de los feminismos?

El acercamiento entre los activismos en derechos humanos y el discurso kirchnerista tuvo efectos impredecibles que alcanzaron a los feminismos locales, quienes no se mantuvieron ajenos a la modulación singular de esta nueva interpelación populista. Aun cuando la nueva formación política no se propusiera convocar a los feminismos ni tuviera en sus orígenes una agenda feminista, las relaciones que estructuraban de manera relativa al campo político y social se vieron alteradas por esta nueva forma de articulación y partición del espacio comunitario, por lo que las configuraciones identitarias previas que ocupaban el campo de relaciones establecidas también se vieron modificadas. Es decir, lo que sostenemos es que los efectos sobre los feminismos no responden a una interpelación directa por parte del discurso kirchnerista, sino más bien a un llamado desfasado que opera y se hace exitoso, en gran medida, sobre la relación de contigüidad que vinculó de manera estable a los feminismos con el movimiento de derechos humanos, en particular, con las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Allí reside parte de la explicación de la *conmoción popular* de los feminismos. Fue esa conmoción la que llegó a poner en jaque nuevamente —como en los ochenta— las fronteras que venían dando sentido a la política feminista, sus alianzas e interpelaciones, su desconfianza a las políticas de Estado, sus formas primarias de organización y

movilización. De la mano de los organismos de DD.HH., fue esta nueva dimensión populista la que habilitó a los feminismos a inscribir sus lemas y reivindicaciones —como nunca antes— en el campo popular.

En concreto, y teniendo en cuenta que no se sale ileso de una relación articuladora, las implicancias de la nueva articulación política sobre el campo de los derechos humanos, sobre sus sentidos, contenidos y protagonistas y por contigüidad sobre los feminismos, son varias pero aquí señalaremos al menos tres: en primer lugar, y como hemos mostrado en otro lugar con mayor detenimiento (Barros y Morales, 2016), el kirchnerismo desató un fuerte proceso de identificación política con la figura presidencial que, eventualmente, alteró la percepción de los organismos de DD.HH. respecto al rol y al lugar del Estado (Barros y Morales, 2016). El Estado dejó de ser el blanco de los reclamos y se convirtió en un aliado decisivo de su lucha. Incluso el propio ámbito estatal se convirtió en un lugar legítimo desde donde actuar.

El impulso del nuevo gobierno en materia de verdad, memoria y justicia vino acompañado de una participación inédita de los grupos de derechos humanos en las instancias de decisión e implementación de las políticas estatales. La creación y ampliación de áreas administrativas y de programas en el Estado nacional involucró a las diferentes organizaciones y posicionó a varios de los más destacados activistas en lugares claves de decisión política con una gran carga de exposición y visibilidad pública.

En el caso de las demandas de los feminismos y la disidencia sexual, este guiño desde y hacia el Estado por los organismos de DD.HH. configuró un marco de mayor credibilidad y reconocimiento sobre los procesos de inclusión en la agenda pública de algunos de sus reclamos históricos y su traducción en ley: la Ley de Violencia de Género (26.485), la ley de Educación Sexual Integral (26.150), la Ley de las Amas de Casa (Ley 26.970), la Ley de Matrimonio Igualitario (26.618) y la Ley de Identidad de Género

(26.746). Aunque la movilización e identificación con estas iniciativas fue dispar hacia el interior de los activismos, lo cierto es que su concreción fue sorpresiva —la ley de identidad de género sobrepasó ampliamente las expectativas de lxs activistas— y habilitó fuertes identificaciones con la gestión de gobierno —algunxs referentes incluso aceptaron ocupar cargos públicos—. En segundo lugar, y en estrecha relación con el punto anterior, la lucha histórica del movimiento de derechos humanos quedó entrelazada a un nuevo proyecto político que, si bien aglutinaba varias fuerzas políticas, traía consigo una robusta impronta peronista. Este lazo, tendido por el nuevo presidente, acercó a los grupos de derechos humanos no solo a su figura particular sino también a un ideario político de larga data con el que poca relación habían mantenido hasta aquel momento. Las banderas políticas del peronismo histórico que reaparecieron con renovada intensidad en la apuesta política del nuevo presidente, primero, y luego en la de su sucesora, se articularon con su cruzada contra la impunidad del pasado y del presente. Inclusión, igualdad, justicia social se conjugaron en el nuevo lenguaje político con las demandas por verdad, memoria y justicia.

En el caso de los activismos feministas, una clara repercusión de esta resignificación del peronismo en el imaginario de los DD.HH. y de los movimientos sociales en general fue el paulatino desmoronamiento de la antinomia feminismo-peronismo. Por un lado, el feminismo dejó de ser un ideario foráneo, propio de mujeres “que odian a los hombres”, y muchas de sus demandas históricas comenzaron a levantarse en frentes peronistas y/o kirchneristas —pensemos en el Movimiento Evita, La Cámpora, La Jauretche—. Por el otro, aparecieron nuevas agrupaciones que desde su origen se conformaron desde una conjunción entre cierta tradición del peronismo y los feminismos —Mala Junta (Frente Grande), Mumalá (Libres del Sur)—. En tercer lugar, la nueva articulación acentuó el desplazamiento de la causa por los derechos humanos hacia otros reclamos

populares ya no directamente vinculados a los crímenes de la dictadura. El nuevo discurso político que hacía de la lucha contra la impunidad una lucha contra la exclusión y la desigualdad social profundizó el corrimiento de los límites del lugar y la misión de los grupos de derechos humanos se plasmó en diversos programas y proyectos en torno a cuestiones sociales tales como vivienda, salud y educación.

En el caso de los feminismos, como ha demostrado la investigación de Di Marco (2011), la ampliación de su limitada agenda hacia demandas históricamente consideradas como no estratégicas solo fue posible en la Argentina en el contexto de la movilización colectiva que se inició tras la crisis de 2001, pero que se configuró políticamente recién en 2003, en los procesos de articulación visibilizados en el ENM en Rosario. Es decir, previo a estas circunstancias, y como ya hemos señalado, solo a comienzos de la década de los ochenta los feminismos argentinos tuvieron la posibilidad de concretar frentes de articulación semejantes, aunque de mucha menor envergadura. En este sentido, consideramos sintomática la confirmación del vocablo de *lo popular* entre sus filas —excepcional entre los feminismos argentinos hasta hace muy poco—.

A diferencia de otros complementos identitarios históricos de los feminismos *autónomos, académicos, institucionalistas, políticos, lesbianos*, la apelación a *lo popular* da cuenta del desborde experimentado por los activismos vigentes. Esto es, a diferencia de las fuertes disputas para marcar lo que corresponde de lo que no corresponde a una “agenda propiamente feminista”, los comunicados y manifiestos de las movilizaciones actuales reflejan una enorme permeabilidad a múltiples y disímiles demandas políticas y sociales. Las fronteras entre lo que es feminista y lo que no se han desplazado de maneras inimaginables una década atrás.

Palabras finales

¿Significan estos desplazamientos —en torno al Estado, al peronismo y a una agenda *popular*— que en la Argentina el feminismo es populista?, ¿que las feministas son ahora peronistas? O ¿qué implicancias tiene este devenir popular de los feminismos? Sin ánimos de responder unívocamente ni de manera totalizante a estas preguntas, a partir de lo expuesto consideramos que el feminismo es hoy un modo de identificación popular. Es decir, posibilita una identificación que excede la singularidad de sus reclamos y se universaliza, puesto que tiene pretensiones hegemónicas. Ya no representa una demanda específica sino que, más bien, es una identificación que continuamente está añadiendo demandas diferentes, que se encadenan a un sentido cada vez más amplio que se inscribe en su nombre. Lo que procuramos señalar en este trabajo es que esa posibilidad no fue únicamente habilitada por los itinerarios de los feminismos, también fue resultado de un singular contexto de sobredeterminación de sus demandas en un discurso y una identificación populista vigente en la Argentina desde 2003: el *pueblo kirchnerista*. Las derivas de los horizontes que se abrieron a partir de ese contexto todavía están en ciernes. Será nuestra tarea señalar sus (im)posibilidades de un devenir *pueblo*.

Bibliografía citada

- Barros, M. (2012). “Los derechos humanos, entre luchas y disputas”. En Bonetto y Martínez (comps.), *Política y desborde. Más allá de una democracia liberal*. Villa María: Editorial Universitaria Villa María, pp. 43-74.
- Barros, M. (2009). “Democracia y Derechos Humanos: Dos formas de articulación política en Argentina”. *E-L@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 8, pp. 3-18.

- Barros, M. y Morales, V. (2016). "Derechos humanos y post kirchnerismo: resonancias de una década y esbozo de un nuevo panorama político". *Estudios Sociales Contemporáneos*, 14 (7), Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 104-124.
- Di Marco, G. (2011). *El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Martínez, N. (2012a). *La política en disputa: Feministas argentinas en el siglo XX* (tesis de Doctorado). CEA, UNC.
- Martínez, N. (2012b). "De la política como contaminación: 'Las Políticas' y 'las Puras' en los setentas". En XI Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, VI Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, San Juan, 20-22 de septiembre.